

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Resolución de 27 de enero de 2026, de la Secretaría General de Universidades, por la que se hace público el resultado de la elección de miembro del Consejo Social de la Universidad de Córdoba, efectuada por el Consejo de Estudiantes de dicha Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 47.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, se hace pública mediante la presente resolución la elección del siguiente miembro del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Córdoba en el Consejo Social de dicha Universidad.

Don Unai Trujillo Puente, como representante del Consejo de Estudiantes, en sustitución de don Lucas Francisco Serrano Jurado.

Sevilla, 27 de enero de 2026.- La Secretaría General, P.V. (artículo 3.2 del Decreto 158/2022, de 9.8, BOJA extraordinario núm. 28, 11.8.2022), el Secretario General de Investigación e Innovación, Antonio Miguel Posadas Chinchilla.